



OACNUDH condena el asesinato de Luis Alonso Teruel Vega, comunicador social y presentador del medio Pecaligüe Televisión, ocurrido el 28 de enero del 2024 en el municipio de Atima, departamento de Santa Bárbara.

Este asesinato se suma a los 15 cometidos en contra de personas defensoras y 2 en contra de periodistas que fueron documentados por la Oficina en 2023. En este contexto, resulta crucial que el Estado tome todas las acciones necesarias para fortalecer la protección de quienes ejercen la libertad de expresión, en particular al medio en el cual colaboraba el Señor Teruel, así como a sus familiares. Asimismo, OACNUDH hace un llamado a las autoridades competentes a realizar una investigación pronta, exhaustiva e independiente que incluya entre sus líneas la labor de comunicación social de la víctima y permita establecer la sanción de los responsables materiales e intelectuales de este asesinato.

OACNUDH expresa su solidaridad con la familia, así como con los compañeros y las compañeras de los medios y espacios en los que el comunicador Teruel colaboraba.

www.oacnudh.hn